

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

**A. NOTAS DE DESGLOSE**

➤ **Notas al Estado de Situación Financiera**

◆ **Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

*Efectivo*

El municipio apertura cuentas de caja, cuya finalidad es volver liquido el recurso para enfrentar los diversos gastos de funcionamiento, así mismo al 31 de diciembre de 2022 el monto asciende a \$7,088,294.12, dividido de la siguiente manera:

Caja recursos fiscales	1,177,358.52
Caja participaciones	3,746,556.64
Caja Fortamun-DF	1,622,289.87
Caja FISM-DF	52,820.95
<b>Total</b>	<b>7,088,294.12</b>

*Bancos / Tesorería*

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de las cuentas bancarias asciende a \$826,252.29, las cuales se encuentran aperturadas en moneda nacional. Se dividen de la siguiente manera:

**No etiquetadas**

Nombre de cuenta	número de cuenta	saldo al 31 diciembre
BBVA BANCOMER 0112705583 PARTICIPACIONES	1.1.1.2.5583	4,862,276.30
BBVA BANCOMER CTA. 0113257541 RECURSOS PROPIOS	1.1.1.2.7541	19.44
BBVA BANCOMER 0195338336 PARTICIPACIONES	1.1.1.2.8336	- 4,267.80
BBVA BANCOMER 0198209545 REC PROPIOS	1.1.1.2.9545	161.48

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

**Etiquetadas**

Nombre de cuenta	número de cuenta	saldo al 31 diciembre
BBVA BANCOMER 0109671625 1RA ETAPA PAV TALC	1.1.1.2.1625	48,675.14
BBVA BANCOMER 0193642135 REGIONALES	1.1.1.2.2135	119,810.14
BBVA BANCOMER 0171582658 FORTAMUN 2010	1.1.1.2.2658	30,881.98
BANCO SANTANDER S.A. 65-50651273-8 PROGRAMAS REGIONALES 2017	1.1.1.2.2738	7,992,286.83
BBVA BANCOMER 0100893056 FORTAMUN 2015	1.1.1.2.3056	322.46
BBVA BANCOMER 0109673512 CONSTRUCCION FORO	1.1.1.2.3512	65,186.81
BBVA BANCOMER 0113204480 DIVERSAS OBRAS	1.1.1.2.4480	2,957,198.26
BBVA BANCOMER CTA 0113204510 DIVERSAS OBRAS	1.1.1.2.4510	2,957,198.33
BBVA BANCOMER 0196450504 DRENAJE 1RA SECCION	1.1.1.2.5504	3,692.00
BBVA BANCOMER 0196450636 DRENAJE 2DA SECCION	1.1.1.2.5636	1,166.00
BBVA BANCOMER 0196450679 DRENAJE TACALOCO	1.1.1.2.5679	740.96
BBVA BANCOMER 0112705729 FISM 2019	1.1.1.2.5729	15,507,902.16
BBVA BANCOMER 0112705796 FORTAMUN 2019	1.1.1.2.5796	719,093.41
BBVA BANCOMER 0109697268 CONSTRUCCION 1RA ETAPA RECINTO	1.1.1.2.7268	4,265,847.11
BBVA BANCOMER CTA 0113257509 REHABILITACION ALBERGUES	1.1.1.2.7509	- 11,420.57
BBVA BANCOMER CTA 0118097895 FORTAMUN 22	1.1.1.2.7895	849,098.32
BBVA BANCOMER CTA. 0116028101 FORTAMUN 2021	1.1.1.2.8101	1,336,599.63
BBVA BANCOMER CTA. 0116028160 FISM 2021	1.1.1.2.8160	245,726.89
BANCO SANTANDER S.A. 65-50647847-2 FORT PARA INVERSION 2017	1.1.1.2.8472	1,996,851.60
BANCO SANTANDER S.A. 65-50647854-6 FORT FINAN INVERSION 2017 C-4	1.1.1.2.8546	22,577,400.00
BBVA BANCOMER 0198208670 FORTAMUN 2015	1.1.1.2.8670	0.90
BBVA BANCOMER 0198209219 FISM 2015	1.1.1.2.9219	20.31
BBVA BANCOMER 0195339553 FORTAMUN 2014	1.1.1.2.9553	2,453.53

*Inversiones temporales*

El municipio al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con inversiones a corto plazo.

Cabe hacer la aclaración que los saldos en efectivo y equivalentes que corresponden a administraciones anteriores deben ser depuradas.

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

***Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir***

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir se integran de los rubros de Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos y Anticipo a Contratistas, al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$ 19,016,969.37

***Bienes disponibles para su transformación o Consumo***

Este rubro no le es aplicable al municipio, ya que el municipio no cuenta con empresas de participación estatal mayoritaria.

***Inversiones Financieras***

El municipio al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con inversiones financieras a largo plazo.

***Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles***

El saldo que muestra el Estado de Situación Financiera en los rubros Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes Muebles e Intangibles se presentan a valor neto en libros (valor original de adquisición).

El monto de la depreciación del ejercicio es de \$3,379,876.57 dicho importe para el siguiente ejercicio será la depreciación acumulada.

El método de depreciación es de línea recta, las tasas aplicadas fueron aplicados conforme a los parámetros de estimación de vida útil establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Asimismo, durante el ejercicio se dieron de baja algunos bienes muebles que no cumplieron con lo establecido en el acuerdo de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, establecido por el consejo mencionado.

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2022:

(Pesos)

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 806,172.79
Muebles de oficina y estantería	\$0.00
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$364,254.29
Automóviles y equipo terrestre	\$1,499,000.00

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

Otros equipos de transporte	\$2,472,028.00
Equipo de defensa y seguridad	\$420,505.16
Mobiliario y equipo de construcción	\$57,000.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$15,037.00
Herramientas y máquinas-herramienta	\$ 138,374.00
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 5,772,371.24</b>
<b>Depreciación</b>	<b>\$ 4,838,762.59</b>
<b>Valor neto de Bienes Muebles</b>	<b>\$ 933,608.65</b>

Nota: Durante el ejercicio no se adquirieron bienes muebles, asimismo el estado físico en el que se encuentran es funcional.

A continuación, se presenta la integración de los Intangibles al 31 de diciembre de 2022:

(Pesos)

Concepto	2022
Software	545,000.00
<b>Suma de Intangibles</b>	<b>545,000.00</b>

A continuación, se presenta la integración de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, al 31 de diciembre de 2022:

(Pesos)

Concepto	2022
Terrenos	\$2,128,619.00
Edificios no Habitacionales	\$999,000.00
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>\$3,127,619.00</b>

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

<b>Depreciación de Bienes Inmuebles</b>	\$0.00
<b>Valor Neto de Bienes Inmuebles</b>	\$3,127,619.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$14,815,699.98
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>\$14,815,699.98</b>
<b>Valor neto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$17,943,318.98</b>

◆ **Pasivo**

El rubro de las cuentas por pagar a corto plazo comprende las cuentas de Proveedores por pagar a corto plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y Otras cuentas por pagar a corto plazo que asciende a \$ 3,382,073.49 al 31 de diciembre de 2022, cuyo vencimiento es a corto plazo.

El rubro de documentos por pagar a corto plazo comprende las cuentas de Documentos con contratistas por Pagar a Corto Plazo, que ascienden a \$563,471.39 al 31 de diciembre de 2022, cuyo vencimiento es a corto plazo.

➤ **Notas al Estado de Actividades**

***Ingresos de Gestión***

Los recursos que recauda y recibe el municipio, se encuentran clasificados en los rubros de Impuestos, Derechos, Aprovechamientos de Tipo Corriente, los cuales al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$ 808,851.91

***Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal,***

***Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones***

De los recursos recibidos por concepto de Participaciones y Aportaciones mediante la Secretaría de Planeación y Finanzas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre ascendieron a \$ 97,217,448.55.

***Otros Ingresos y Beneficios***

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, el municipio no percibió recursos por concepto de Otros Ingresos y Beneficios.

***Gastos y Otras Pérdidas***

Durante el ejercicio 2022, los gastos de funcionamiento ascendieron a \$ 28,558,405.46 dentro de los cuales se aprecia que el gasto principal del ejercicio equivale a dietas, sueldos base al personal permanente, combustibles, lubricantes y aditivos, materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, servicios básicos, servicios profesionales, servicios oficiales y otros servicios generales.

Por lo que se refiere a los gastos realizados en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se integran por los erogados en transferencias internas al sector público, transferencias al resto del sector público y ayudas sociales a personas, los cuales ascendieron a \$ 14,042,379.83.

➤ **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El resultado del ejercicio 2022 como se observa en el Estado de Actividades, presenta un Ahorro por \$ 6,467,207.23

Asimismo, derivado de los cambios en la normatividad contable aplicable al municipio a partir del ejercicio 2015, se puede visualizar un saldo final de -\$ 128,800,000.28 en el rubro Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, esto es en apego al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, específicamente en el numeral 16. Cambios en criterios, estimaciones contables y errores, establece lo siguiente: *“Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma, el cual proviene del ejercicio 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.*

Por lo que el ajuste fue aplicado contra la cuenta 3.2.5.1 *“Cambios en Políticas Contables”*, durante el ejercicio 2015, 2016, 2017 y 2018.

➤ **Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo	\$ 7,088,294.12	\$ 4,929,850.31
Bancos / Tesorería	\$ 66,524,921.62	\$65,086,430.61
Inversiones Temporales	\$0.00	\$0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$73,613,215.74</b>	<b>\$ 70,016,280.92</b>

Durante el ejercicio 2022 se llevaron a cabo adquisiciones de Bienes Muebles por un importe de 630,499.99, por concepto de equipo de computo.

Asimismo, no se llevaron a cabo adquisiciones de Bienes Inmuebles.

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	<b>\$ 2,757,133.99</b>	<b>\$ -7,400,452.01</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	\$ 412,609.31	\$ 319,162.52
Depreciación	\$0.00	\$0.00
Amortización	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida extraordinaria	\$0.00	\$0.00
Partidas Extraordinarias	\$0.00	\$0.00

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

➤ **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>98,026,300.46</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>98,026,300.46</b>

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA**

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022  
 (Cifras en pesos)

<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>91,776,983.91</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>48,085,876.11</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	630,499.99
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	47,093,810.12
2.13 Obra pública en bienes propios	361,566.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00
--	------

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>47,867,985.43</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	412,609.31
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros gastos	0.00
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	47,455,376.12

<b>4. Total de Gastos Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>91,559,093.23</b>
--	----------------------

**B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

El municipio no registra en cuentas de orden contables.

Las cuentas de orden presupuestario se conforman de la siguiente manera:

<b>Cuentas de orden presupuestario de Ingresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>2022</b>
Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos por Ejecutar	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos Devengada	
Ley de Ingresos Recaudada	

<b>Cuentas de orden presupuestario de Egreso</b>
--

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	
Presupuesto de Egresos Comprometido	
Presupuesto de Egresos Devengado	
Presupuesto de Egresos Ejercido	
Presupuesto de Egresos Pagado	

## **C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Introducción**

Los Estados Financieros del municipio, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, en los datos y cifras generadas de acuerdo a sus facultades que le confieren las leyes que le aplican, así como los procedimientos administrativos autorizados por el municipio y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

En el municipio de Huitzilán de Serdán la actividad económica está centrada en las actividades agropecuarias y específicamente, el cultivo de maíz, frijol y principalmente café y en fruticultura el mamey.

Respecto a la industria y comercio únicamente cuentan con comercios de abarrotes, granos y semillas y expendios de cerveza.

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

En el rubro de servicios, en el municipio se encuentran establecimientos como fondas y loncherías para la preparación de alimentos. Cuentan con una gasolinera que se localiza en el entronque denominado "El Paraíso" situado en el camino que va a Huitzilan de Serdán.

### **3. Autorización e Historia**

La fundación del municipio se remonta a la época prehispánica por los grupos Totonacas y Nahuas. Para fines del siglo XIX pertenecía al antiguo distrito de Tetela y en el año de 1895 figura como municipio libre. En el año de 1824 era pueblo de Zacapoaxtla.

De acuerdo al seguimiento con el Plan de Desarrollo Municipal, específicamente en el eje de gobierno, Infraestructura y Servicios para la Producción y Calidad de Vida, la administración municipal continuará su participación de manera corresponsable con la población en la ampliación de infraestructura y servicios que favorezcan el aumento de la productividad y el nivel de ingresos de la Población Económicamente Activa. Por ello, se mantendrá el esfuerzo en la realización de obras y acciones de apoyo a proyectos productivos, productividad agropecuaria y comunicaciones.

El mismo sentido tendrán las acciones en materia de deporte, cultura y medio ambiente.

### **4. Organización y Objeto Social**

El H. Ayuntamiento de Huitzilan de Serdán 2021-2024 está conformado por:

- Presidente Municipal.
- Un Síndico.
- 6 Regidores de mayoría relativa.
- 2 Regidores de representación proporcional.
- 

Y tienen las siguientes comisiones

- Hacienda
- Gobernación, Policía y Tránsito
- Industria y Comercio.
- Obras Públicas.
- Salubridad y Asistencia

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

- Educación y Actividades Culturales
- Grupos Vulnerables.
- Equidad de Género.

El municipio es una persona moral con fines no lucrativos, cuya finalidad no es obtener una ganancia económica o lucro.

La principal actividad del Ayuntamiento es la de atender las necesidades de la población, ser un municipio próspero, modelo de desarrollo de la región por contar con las condiciones necesarias para impulsar a todos sus habitantes al mejoramiento continuo de sus niveles de bienestar, en donde toda la población tenga una vivienda digna con servicios básicos completos, acceso a la educación, salud y espacios de sano esparcimiento para la práctica del arte y deporte.

El ejercicio fiscal actual del municipio comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El marco jurídico y normatividad del municipio son: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley Orgánica Municipal, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Reglamento de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley Federal de Derechos, Ley Federal del Trabajo, Ley de Coordinación Fiscal, Código Fiscal de la Federación, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Código Fiscal Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, Código Fiscal del Estado de Puebla, Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley de Ingresos para el Municipio de Huitzilán de Serdán para el Ejercicio Fiscal 2022, Presupuesto de Egresos 2022, entre otros.

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

El municipio está obligado a retener Impuesto sobre la Renta (Honorarios, Sueldos y Arrendamiento), los cuales son enterados al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en los plazos marcados en la legislación correspondiente, asimismo paga el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

El municipio está conformado en su estructura organizacional básica por la Presidencia municipal, Contraloría Municipal, Secretaría Municipal, Tesorería Municipal y Comandancia Municipal.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La presente información Financiera emana de un sistema de contabilidad armonizado, el cual fue adecuado con el Plan de Cuentas, Clasificador por Rubro de Ingresos, Clasificación Económica, Clasificación Funcional, Clasificador por fuente de Financiamiento, Clasificación Administrativa y Clasificador por Objeto del Gasto establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros se encuentran sustentados técnicamente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Los estados financieros muestran la información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones con base en la documentación comprobatoria y justificativa que las respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que tiene la información financiera del municipio, se encuentra apegado a lo establecido en el acuerdo de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Las reclasificaciones realizadas por errores de registro, así como la cancelación de saldos se encuentra debidamente sustentada documentalmente en los casos que le son aplicables, por ejemplo: enteros de impuestos, comprobación de gastos, etc.

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Este apartado no le es aplicable al municipio, ya que no realiza operaciones en el extranjero.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Este reporte muestra el número de cuenta contable obligatorio, asimismo el nombre de cada una de las cuentas, la vida de años útil y el porcentaje de depreciación anual, apegados al acuerdo Parámetros de Estimación de Vida útil, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles se registra al costo de adquisición.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El municipio no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

**10. Reporte de la Recaudación**

Los recursos que recauda, se encuentran clasificados en los rubros de Impuestos, Derechos, Aprovechamientos de Tipo Corriente, los cuales al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$808,851.91.

Los recursos que recibe el municipio, se encuentran clasificados en los rubros de Participaciones y Aportaciones, los cuales al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$92,589,233.65.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Durante el ejercicio 2022, el municipio no adquirió deuda pública.

**12. Calificaciones otorgadas**

El municipio no ha sido sujeto a alguna calificación crediticia.

**MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Cuenta Pública 2022**

**13. Procesos de Mejora**

Se está haciendo el diagnóstico en las diferentes áreas, para mejorar los procesos que se están llevando actualmente, para brindar un mejor servicio a la población.

**14. Eventos Posteriores Al Cierre**

Al cierre de diciembre de 2022 no se cuenta con eventos posteriores relevantes.

**15. Partes Relacionadas**

En el municipio no existen partes relacionadas.

**16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.